

Seis meses a prisión en Miami a exjefe de la Seguridad del Estado cubano

CubaNet | sábado, 28 de septiembre, 2019 1:23 pm



MIAMI, Estados Unidos.- Saúl Santos Ferro, un exoficial de la Seguridad del Estado cubano residente en Miami, fue condenado a seis meses de prisión por mentir para obtener la visa de residente permanente en Estados Unidos, informó este viernes el canal [América Tevé](#).

De acuerdo a la noticia, a causa de tergiversar la declaración sobre sus vínculos con el régimen cubano en el momento en que llenó la planilla de inmigración, Ferro tendrá que cumplir prisión y luego deberá estar dos años bajo medida probatoria.

“Él se va rendir, lo van a enviar a una prisión federal. Aunque de seguridad mínima, y nada de las represiones que manejan en Cuba, será castigado”, dijo a América Tevé el abogado de Inmigración Willy Allen.

Para Allen la sentencia es solo el principio del proceso legal. “Pero el castigo va a venir cuando acabe su condena”.

Por su parte, una de las víctimas de Ferro, Martín Izaguirre García, denunció en

la audiencia que Ferro lo reprimió estando en Cuba. “Fue una de las personas que me detuvo y me reprimió. Estuve 10 años preso en la cárcel Taco Taco gracias a ese señor al que le hicieron el juicio”.

Ferro fue arrestado el pasado mes de abril por el FBI y acusado de mentir para recibir la residencia de Estados Unidos.

El hombre fue exjefe de la Seguridad del Estado cubano en San Cristóbal, actual provincia de Artemisa. En junio Ferro se declaró culpable, aunque dijo que al momento de venir a los Estados Unidos se encontraba jubilado.

Ferro debe volver a la corte el próximo 7 de octubre para conocer su lugar de reclusión.



Recibe la información de Cubanet en tu teléfono a través de [Telegram](#) o [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono +1 (786) 498 0236 y suscríbete a nuestro Boletín dando [click aquí](#).